

## PROGRAMA DE ESTUDIO

### I Identificación

Carrera	<b>Ciencias de la Comunicación</b>	Pre-requisito	<b>Ninguno</b>
Asignatura	<b>Lengua de Señas</b>	Carga horaria semestral/anual	<b>60</b>
Año/Semestre	<b>Anual</b>	Carga horaria semanal	<b>1.5</b>
Código de identificación	<b>COM410</b>	Clases teóricas	<b>40</b>
Área de formación	<b>Electiva</b>	Clases prácticas	<b>60</b>
Plan curricular	<b>2021</b>	Créditos	
Versión del programa	<b>01</b>		

### II Fundamentación

La inclusión de la Lengua de Señas en el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación responde a la necesidad de formar profesionales capaces de comunicarse efectivamente con la comunidad sorda. Dado que la comunicación es un derecho fundamental y un factor clave para la inclusión social, es esencial que los futuros comunicadores posean las competencias para interpretar y utilizar la lengua de señas como un recurso de comunicación inclusivo. Esta asignatura proporciona herramientas lingüísticas, culturales y técnicas necesarias para interactuar de manera respetuosa y efectiva con personas sordas, promoviendo la equidad en el acceso a la información y fomentando una sociedad más inclusiva.

### III Competencias genéricas

- Capacidad de comunicación efectiva en diferentes contextos y con diversos públicos.
- Sensibilidad y respeto hacia la diversidad cultural y lingüística.
- Capacidad de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo.
- Uso responsable y ético de la información y el conocimiento.

**MISIÓN**

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

**VISIÓN**

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.

## IV Competencias específicas

- Comprensión de los fundamentos lingüísticos y culturales de la comunidad sorda.
- Manejo básico de la lengua de señas para la comunicación en contextos de interacción profesional.
- Capacidad de adaptación comunicativa al utilizar la lengua de señas en diferentes situaciones.
- Habilidad para interpretar mensajes en lengua de señas con claridad y precisión.

## V Contenidos programáticos

### 5.1 Unidad I - Introducción a la lengua de señas. (6 h)

- 5.1.1 Historia de la lengua de señas y su evolución.
- 5.1.2 Contexto sociocultural de la comunidad sorda.
- 5.1.3 Derechos fundamentales de las personas sordas.
- 5.1.4 Importancia de la lengua de señas para la inclusión social.
- 5.1.5 Rol del profesional de la comunicación en la promoción de la lengua de señas.

### 5.2 Unidad II - Bases lingüísticas de la lengua de señas. (8 h)

- 5.2.1 Estructura gramatical de la lengua de señas.
- 5.2.2 Léxico básico y su uso contextual.
- 5.2.3 Fonología y componentes visuales de los signos.
- 5.2.4 Diferencias entre la lengua de señas y el lenguaje hablado.
- 5.2.5 Elementos espaciales en la formación y combinación de signos.

### 5.3 Unidad III - Comunicación y expresión corporal. (8 h)

- 5.3.1 Uso de la expresión facial en la comunicación en lengua de señas.
- 5.3.2 Importancia de la corporalidad y gestualidad.
- 5.3.3 Técnicas para mejorar la precisión de los movimientos.
- 5.3.4 Ejercicios de expresión corporal para mejorar la claridad en la comunicación.
- 5.3.5 Prácticas para el reconocimiento de emociones a través de signos.

### 5.4 Unidad IV - Conceptos básicos y vocabulario esencial. (10 h)

- 5.4.1 Saludos y despedidas.
- 5.4.2 Expresiones de presentación personal.
- 5.4.3 Vocabulario de uso cotidiano (familia, hogar, alimentos, etc.).

#### MISIÓN

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

#### VISIÓN

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.

5.4.4 Señales y expresiones de cortesía y respeto.

5.4.5 Ejercicios prácticos para la retención de vocabulario básico.

5.5 Unidad V - Construcción de oraciones y narrativas simples. (8 h)

5.5.1 Formación de frases simples en lengua de señas.

5.5.2 Construcción de narrativas básicas.

5.5.3 Introducción a la estructura de preguntas y respuestas.

5.5.4 Práctica de frases complejas en contextos cotidianos.

5.5.5 Técnicas de storytelling en lengua de señas.

5.6 Unidad VI - Comunicación en contextos profesionales. (10 h)

5.6.1 Uso de la lengua de señas en entrevistas y reportajes.

5.6.2 Estrategias de presentación en lengua de señas.

5.6.3 Interpretación de informes y noticias.

5.6.4 Adaptación comunicativa en situaciones formales e informales.

5.6.5 Prácticas de simulación de escenarios profesionales.

5.7 Unidad VII - Ética y sensibilización en la comunicación con la comunidad sorda. (10 h)

5.6.1 Principios éticos en la comunicación con personas sordas.

5.6.2 Importancia de la sensibilidad cultural en el uso de la lengua de señas.

5.6.3 Prácticas respetuosas y no invasivas.

5.6.4 Desarrollo de actitudes inclusivas y solidarias.

5.6.5 Análisis de casos de comunicación inclusiva y exclusión lingüística.

## VI Metodología de enseñanza-aprendizaje

Se empleará una metodología práctica y participativa, en la que el alumno aprenderá mediante actividades de inmersión lingüística y ejercicios de comunicación visual. Las clases incluirán exposiciones, prácticas grupales, simulaciones, role-playing y actividades interactivas. También se fomentará el aprendizaje a través de videos y recursos digitales que permitan observar la lengua de señas en uso, lo que facilitará la asimilación del vocabulario y la gramática.

## VII Metodología de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento Interno vigente.

### MISIÓN

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

### VISIÓN

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.

## Bibliografía básica

- García, M. (2018). *Introducción a la lengua de señas y la comunidad sorda*. Editorial Universitaria.
- Pérez, R. (2021). *Ética y sensibilidad en la comunicación con la comunidad sorda*. Editorial Cultura y Sociedad.
- Ramos, J. (2020). *Fundamentos de la comunicación inclusiva en contextos profesionales*. Editorial Comunicación.
- Rodríguez, L. (2022). *Construcción de una sociedad inclusiva: Lengua de señas como herramienta de integración*. Editorial Educación y Diversidad.
- Sánchez, P., & López, M. (2019). *Lengua de señas para principiantes: Manual práctico*. Editorial Inclusión.

## Bibliografía complementaria

- Jiménez, A. (2020). *Expresión corporal en la comunicación no verbal*. Editorial Corporidad.
- López, C., & Morales, D. (2021). *La estructura lingüística de la lengua de señas*. Editorial Investigaciones Lingüísticas.
- Martín, V. (2023). *Desafíos de la comunicación en la era de la inclusión*. Editorial Nuevas Perspectivas.